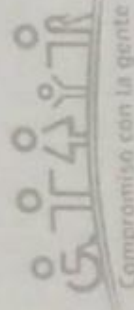




CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Concepción



NOTA N° 38

Azote y, 16 de mayo de 2022.-

SEÑOR PRESIDENTE

LA JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE ESTA CIUDAD, ABG. BETTINA MARIA MILTOS RODRIGUEZ tiene el agrado de dirigirse a V.E., y por su intermedio a quien corresponda, en cumplimiento a la Ley 5.189/14 y 5282, a fin de informar cuanto sigue: Que en el mes de ABRIL del corriente año no se ha registrado INHIBICION y en consecuencia tampoco se cuenta con lista de expedientes inhibidos en el mes. -----

DIOS GUARDE A V.E.

Ante mí:

Abog. Cibirn Benitez Insaurralde  
Secretaria Juz. de Paz.



Abog. Bettina Maria Miltos Rodriguez  
Jueza de Paz

A.

S.

E.

PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION  
MG. FAVIO ALBERTO CABANA GOSSEN.

E.

S.

D.